

## Clase de Francés.

Profesor, D. Antonio Balderas.  
Actuantes, los alumnos Casimiro Pacheco, Tito Rosas, Pascual Arenas y Agustín Barroso.

## Clase de Inglés.

Profesor, D. Juan Palacios.  
Actuantes, los alumnos José Flores, León Peña, Francisco Herrera é Ignacio Hierro.

## Clase de Alemán.

Profesor, D. Claudio Gen.  
Actuantes, los alumnos Carlos Villada y Juan Hill.  
En estos Actos, los catedráticos Camacho, Castro, Navarro, Tejada, Herrera, Castillo, Velázquez de León, Bustamante, Salazar Ilarregui y Balcárcel, pronunciaron los discursos de Reglamento.

*Noviembre 19.*—En el Patio Principal del Colegio y bajo la Presidencia del Presidente de la República D. Joaquín Herrera, quien concurrió acompañado de los Secretarios del Despacho, se verifica la solemne Distribución de Premios; en cuyo acto el Director D. José María Tornel, leyó un Discurso en Elogio del Sr. Iturbide; el Sustituto de Cátedras, interino de la de Geodesia, D. José Salazar Ilarregui, leyó el Discurso Oficial; el antiguo alumno D. José Sebastián Segura, improvisó una sentida composición poética, y el Sr. Ignacio Díaz Trijuque leyó una poesía.

1849.

*Marzo 1.*—El Gobierno de México, con aprobación del Senado, expide al Catedrático del Colegio D. José Salazar Ilarre-

gui el nombramiento de Geómetra de la Comisión para marcar los límites entre México y los Estados Unidos.

*Marzo 23.*—† A consecuencia de un ataque cerebral, muere en México, á la edad de 84 años 4 meses 13 días, el Profesor jubilado de Mineralogía D. Andrés Manuel del Río.

Este sabio nació en Madrid en la Calle del Ave María el 10 de Noviembre de 1764.

A la edad de nueve años entró á cursar latinidad en el Colegio de San Isidro donde siguió sus estudios, graduándose de Bachiller en la Universidad de Alcalá de Henares.

Trabajó en las minas de Almadén, Francia, Inglaterra y Alemania.

Vino al país, nombrado catedrático del Colegio, en 1794.

El 27 de Abril de 1795 abrió el curso de Mineralogía. Escribió varias obras de Mineralogía y Geología; descubrió nuevas especies minerales; inventó la máquina de columna de agua; enriqueció la bibliografía minera con interesantes trabajos científicos presentados en los Actos Públicos de su clase, y en diversos periódicos; estableció la Ferrería de Coalcomán, que dió brillantes resultados, por los que el Tribunal de Minería le dió un voto de gracias, decretándole una gratificación; estudió muchos Minerales de Mercurio en la República; sirvió en el Colegio las cátedras de Gramática castellana y Francés; el año de 1820 fué nombrado á las Cortes Españolas, donde abogó por la Independencia de México; perteneció á numerosas Sociedades Científicas Nacionales y Extranjeras; fué Director Interino del Colegio de Minería: el Mineralogista Brooke incrustó su nombre en la Ciencia de los minerales dedicándole la Rionita ó Riolita; y después de cincuenta y tres años de trabajos constantes en favor del Colegio de Minería, de este ramo en general, de la ciencia y de la juventud en nuestro país, fué jubilado, sin que por esto interrumpiera sus interesantes trabajos.

*Mayo 9.*—† Muere el Sr. Coronel D. Francisco Robles.

Este señor nació en Guanajuato el 4 de Octubre de 1786, del matrimonio del Sr. D. José Mariano de Robles y la Sra. D<sup>a</sup> María Josefa de Jiménez.



Dedicado al ejercicio de la Minería, permaneció en Guanajuato hasta el año de 1824 en que vino á la Capital como Diputado al Congreso; siendo electo Senador en 1829.

El Cura Hidalgo le expidió el Despacho de Coronel, por cuyo grado renunció el sueldo.

A la separación del Sr. Elhuyar de la Dirección del Colegio el 22 de Octubre de 1821, la Dirección quedó vacante y á cargo del Diputado D. Miguel Septién.

La ley de 20 de Mayo de 1826 que suprimió el Tribunal de Minería, dispuso en su artículo 17 que el Colegio estuviera bajo la dirección del individuo que por esta ley se previene nombre la Junta General de Minería; y en virtud de este artículo fué nombrado Director.

En el tiempo de su dirección se restableció el Vice Rectorado, se estableció la cátedra de Inglés, se cambió el uniforme de los alumnos, se concedió al Establecimiento de Minería la facultad de cobrar los derechos que le correspondían en el fondo del ramo sin intervención de los comisarios á que se refiere la ley de 20 de Mayo de 1821, se modificó la Instrucción Pública por la ley de 19 de Octubre de 1833, en cuya virtud el Colegio de Minería fué reemplazado por el Tercer Establecimiento, llamado de Ciencias Físicas y Matemáticas, se hizo la reparación del Edificio, la reedificación de los dormitorios y otras piezas, el arreglo del Observatorio Astronómico, se hizo la reimpresión de las obras de Bails que servían de texto en algunas clases, etc.

Siguió al frente de la Dirección del Colegio hasta mediados del año de 1843.

*Mayo 31.*—El Colegio de Minería consagra un apoteosis á la Memoria del Sr. D. Andrés Manuel del Río, en cuyo acto que tuvo verificativo en el Salón de Actos de su Edificio, pronunció el Elogio Fúnebre de este sabio el catedrático de Geología y Zoología D. Joaquín Velázquez de León.

*Junio 26.*—El Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores expide una circular en que se dan las reglas á que debe

sujetarse el cobro de las colegiaturas de los alumnos pensionistas.

*Agosto 21.*—El mismo Ministerio dirige á la Junta de Fomento y Administrativa de Minería una Comunicación pidiéndole las noticias que necesita la Comisión de Crédito Público de la Cámara de Diputados, sobre el estado que guardan las cuentas relativas á las deudas del fondo para saber lo que debe el Erario á los acreedores.

*Agosto 29.*—La Junta de Fomento y Administrativa de Minería eleva al expresado Ministerio una exposición, firmada por su Presidente D. Vicente Segura y su Secretario D. José M. Castera, demostrando la absoluta independencia que tiene el fondo de Minería, que es meramente particular, con el Erario público.

*Setiembre 11.*—Lo mismo hace la Junta de acreedores al fondo dotal.

*Setiembre 15.*—La Comisión de Crédito Público de la Cámara de Diputados, presenta dictamen sosteniendo lo contrario.

*Setiembre 26.*—El Ministerio de Relaciones expide una Circular, en que se ordena aceptar en papel simple los nombramientos de los empleados de los Establecimientos de Instrucción Pública; pero que en lo sucesivo se tengan por ilegales los que no estén en papel del sello correspondiente.

*Octubre 17.*—Por Circular del Ministerio de Relaciones se señalan las reglas para que se abone á los estudiantes el tiempo que duró la invasión de los americanos, en aplicación de la ley de 14 de Agosto de 1848.

*Octubre 22.*—La Junta eleva una segunda exposición con el mismo objeto que la de 29 de Agosto.

*Octubre.*—El antiguo alumno D. Miguel Velázquez de León, acudiendo á la invitación hecha á sus socios por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, presenta un estudio sobre el Corte Geológico del Mineral del Fresnillo, con los datos que recogió durante su práctica.

*Octubre 26.*—En la discusión abierta en la Cámara de Dipu-



tados, sobre el dictamen de la Comisión de Crédito Público, que considera el fondo dotal de Minería de la propiedad del Erario Público, los Sres. Diputados D. Bernardo Couto y D. Teodosio Lares pronuncian en su contra dos notables discursos.

*Octubre 27.*—En el mismo sentido habla en la sesión de este día el Sr. Diputado Béistegui, y la parte combatida del dictamen, fué desechada por mayoría.

—Con la misma fecha, la expresada Comisión de Crédito Público, presentó la siguiente proposición que quedó de primera lectura:

“Los productos del Real de Minería se invertirán íntegramente desde la publicación de esta ley, en la amortización de la deuda que reporta el fondo dotal; y el pago de los réditos que aquellos hubieren recaudado y causaren, mientras quedan extinguidos, se hará después de terminada la amortización de capitales. Estas amortizaciones se harán en los mismos términos que prescribe el artículo 23 de la ley de 20 de Diciembre de 1842.”

*Noviembre 8.*—Comienzan los Actos Públicos que se verifican diariamente hasta el 13, y son presentados por los catedráticos y sustentados por los alumnos que siguen:

#### Clase Preparatoria.

Profesor, D. Sebastián Camacho.  
Actuantes, los alumnos Gilberto Torres Robledo y Juan Padilla.

#### Clase Primera de Matemáticas.

Profesor, D. Manuel Castro.  
Actuantes, los alumnos Manuel Aranda y Casimiro Pacheco.

#### Clase Segunda de Matemáticas.

Profesor, D. Cástulo Navarro.  
Actuantes, los alumnos Manuel Contreras y Francisco Morales.

#### Clase de Física.

Profesor, D. Manuel Ruiz de Tejada.  
Actuantes, los alumnos León Peña y Conrado Flores, sorteado con Joaquín Herrera.

#### Clase de Química.

Profesor, D. Manuel Herrera.  
Actuante, el alumno Pascual Arenas.

#### Clase de Mineralogía.

Profesor, D. Antonio del Castillo.  
Actuantes, los alumnos Juan Orozco y Joaquín Varela.

#### Clases de Geología y Zoología.

Profesor, D. Joaquín Velázquez de León.  
Actuante, el alumno Juan Orozco.

#### Clase de Botánica.

Profesor, D. Pío Bustamante y Rocha.  
Actuantes, los alumnos Jesús Sánchez y Guadalupe Lobato.



**Clase de Geodesia y Cosmografía.**

Profesor interino, D Joaquín de Mier y Terán.  
Actuantes, los alumnos Pascual Arenas y León de la Peña.

**Clase de Geografía.**

Profesor, D. Blas Balcárcel.  
Actuantes, los alumnos Manuel Contreras y Francisco Morales, sorteado con Agustín Zamora y Agustín Morales.

**Clase de Francés.**

Profesor, D. Antonio Balderas.  
Actuantes, los alumnos Celso Acevedo y Miguel Bustamante.

**Clase de Inglés.**

Profesor, D. Juan Palacios.  
Actuantes, los alumnos León de la Peña y Agustín Morales.

**Clase de Alemán.**

Profesor, D. Claudio Gen.  
Actuantes, los alumnos Carlos Villada y Juan C. Hill.

Estos Actos, así como el resultado de los estudios en el año, los consagró el Colegio á la memoria del General Hidalgo, Primer Caudillo de la Independencia Mexicana.

*Noviembre 9.*—Se da segunda lectura en la Cámara de Diputados al artículo adicional presentado por la Comisión de Crédito Público en la sesión del 27 de Octubre; y puesto á discu-

sión, el Sr. Diputado Cuevas lo impugnó con tal energía, que la Comisión se vió obligada á retirarlo.

*Noviembre 13.*—El Profesor de Mineralogía D. Antonio del Castillo, presenta á la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística una Memoria sobre su exploración geológica hecha en las montañas inmediatas al Norte de Tehuacán y del cerro del Tlachiaque, al Sur de Tepeyahualco.

*Noviembre 14.*—A las once de la mañana, bajo la dirección del Profesor del ramo D. Juan Turín, se verifica el examen de Gimnasia.

*Noviembre 17.*—Tiene lugar la solemne Distribución de Premios, en la que el Sr. Tornel pronuncia el elogio de Hidalgo.

**1850.**

*Febrero 1º.*—El Ministro de Relaciones D. José M. Lacunza, proveyendo la solicitud de la Junta Menor Permanente de la Compañía de Minas Zacatecano-Mexicana, y oído el Dictamen de los Sres. Senadores D. Pedro Ramírez, D. Marcos Esparza y Director del Colegio D. José M. Tornel, oficia á éste diciéndole los términos en que se ha de auxiliar al Colegio que dicha Compañía está construyendo en Fresnillo; mientras se termina, el de México recibirá ocho jóvenes zacatecanos con el carácter de alumnos de media dotación; y estando concluido, harán en él su práctica los alumnos de México.

*Abril 17.*—El mismo Ministro expide una Circular creando en el Colegio de San Gregorio las cátedras conducentes al estudio de la carrera de Agricultura.

*Mayo 20.*—El Ministerio de Relaciones dirige una Circular á algunos Establecimientos para que se hagan análisis de las aguas, á fin de ilustrar con ellos las medidas de precaución que hayan de adoptarse, con motivo de la epidemia del cólera.

*Mayo 21.*—El Ministro de Hacienda D. Bonifacio Gutiérrez avisa al Sr. D. Manuel Ruiz de Tejada, Presidente de la Junta Calificadora de la moneda, estar ya dispuesto el local des-